

12-13

Guía del Grado



GRADO EN PEDAGOGÍA

CÓDIGO 6302

UNED

12-13

GRADO EN PEDAGOGÍA

CÓDIGO 6302

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

COMPETENCIAS

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

ESTRUCTURA

PERFIL INGRESO

SALIDAS PROFESIONALES

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

NORMATIVA

PRÁCTICAS

INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

TRABAJO FIN DE GRADO

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El título de Grado en Pedagogía tiene como finalidad proporcionar la formación profesional básica, la madurez intelectual y humana, junto con los conocimientos y destrezas necesarios para desarrollar las tareas anteriormente descritas en un ámbito profesional complejo y diverso, orientado a dar respuesta a las necesidades de educación y formación a lo largo de la vida. Además, como graduados de esta Universidad, serán capaces de gestionar y planificar su actividad profesional, gestionar procesos de calidad e innovación, de utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas de la sociedad del conocimiento, de trabajar en equipo, y de promover una cultura de paz a través del fomento de los derechos humanos, los principios democráticos, el principio de igualdad y el de accesibilidad universal.

Este título capacita a los estudiantes para acceder a los estudios de Máster y Doctorado.

A partir de este perfil profesional, la formación que otorga el título de Grado en Pedagogía contribuye a desarrollar en los estudiantes los conocimientos, capacidades y actitudes que les permitan:

1. Analizar el fenómeno educativo desde sus elementos constitutivos y los referentes que le condicionan, valorando la necesidad de la educación a lo largo de la vida.
2. Identificar, valorar y diagnosticar las necesidades de educación y formación de personas y grupos, para orientar y asesorar a los sujetos de todas las edades y etapas del desarrollo, así como a las familias, profesores, educadores y demás agentes educativos.
3. Diseñar y desarrollar programas y recursos educativos, en diferentes contextos, adecuados a las carencias, necesidades, demandas y expectativas de las personas y los grupos destinatarios, manifestando su compromiso con la ética profesional en todas sus actuaciones.
4. Desarrollar y coordinar acciones educativas con personas, grupos e instituciones, haciendo especial hincapié en dar respuesta a situaciones de riesgo, discriminación y desigualdad y mostrando haber adquirido las habilidades propias del trabajo en equipo.
5. Aplicar los métodos de investigación y de diagnóstico para la identificación, resolución y evaluación de los principales problemas educativos.
6. Construir instrumentos para la recogida de información, analizar los datos obtenidos e interpretarlos, transmitiendo de forma clara la información obtenida, las conclusiones y la propuesta argumentada de acciones de mejora.
7. Identificar las variables relevantes que conforman los centros educativos como organizaciones al servicio de un proyecto educativo.
8. Aplicar de forma adecuada los métodos, estrategias y recursos para la dirección, gestión y supervisión de organizaciones educativas en función de los distintos tipos y niveles de centros educativos e instituciones de formación.
9. Promover el aprendizaje de estrategias que capaciten para el trabajo autónomo y autorregulado y la generación de habilidades de comunicación y gestión de la información necesarias para el desarrollo profesional de un/a pedagogo/a.

COMPETENCIAS

Los objetivos formativos del título de grado de Pedagogía se justifican y fundamentan en las competencias que el estudiante debe adquirir para el desempeño de cualquiera de las funciones profesionales de un pedagogo/a. A continuación se enumeran las 20 competencias específicas que todo profesional de la pedagogía debe dominar, al finalizar estos estudios:

Competencias Específicas:

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
3. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.
4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.
5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.
10. Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
11. Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos.
12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
13. Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
14. Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación.
15. Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.
16. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
17. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.
19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.
20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

ESTRUCTURA

El Grado de pedagogía se estructura en 8 Materias cuyos contenidos se abordan en diferentes asignaturas.

El conjunto de asignaturas de una Materia asegura la adquisición y el desarrollo, a distintos niveles, de las competencias genéricas y específicas de la titulación asociadas a dicha Materia.

Materia 1: Prácticas profesionales.

El objetivo central de esta materia será poner en relación la teoría y la práctica, potenciando, de manera significativa, el carácter profesionalizante del grado. Los estudiantes tendrán oportunidad de poner en relación sus conocimientos con la realidad en contextos profesionales propios de la Pedagogía.

Las "Prácticas profesionales" se secuencian a lo largo de los estudios de Grado en 5 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Prácticas profesionales I
- Prácticas profesionales II
- Prácticas profesionales III
- Prácticas profesionales IV
- Prácticas profesionales V

Materia 2: Trabajo Final de Grado

Esta materia, como el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, indica expresamente, debe realizarse en la fase final del Plan de estudios y estar orientada a la evaluación de competencias asociadas al título. Constituye, por tanto, un requisito imprescindible haber superado o tener reconocidos al menos 180 créditos de la formación teórica y práctica del Título de Pedagogía para poder matricularlo, y haber concluido las enseñanzas de Grado antes de presentar el Trabajo de Fin de Grado a su defensa.

El Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo que el estudiante pueda poner de manifiesto el grado de dominio de las competencias específicas asociadas al Título, así como de las competencias genéricas que la UNED propone para todos sus estudiantes.

Su evaluación permitirá al equipo docente la comprobación de tal dominio y en su caso el reconocimiento del mismo mediante la oportuna calificación sumativa.

La materia "Trabajo Final de Grado" estará compuesta por una asignatura con una carga de 6 ECTS.

- Trabajo Final de Grado

Materia 3: Bases conceptuales y contextuales de la educación

Estamos ante una materia cuyo objetivo es la formación de las claves teóricas de la educación, a partir de las cuáles pueda fundamentarse el por qué y para qué de toda la acción socioeducativa. De ahí que se propongan unos contenidos amplios que abarquen todo este amplio espectro teórico fundamentante.

La materia "Bases conceptuales y contextuales de la educación" se secuencian a lo largo de

los estudios de Grado en 13 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Derechos humanos y educación
- Teoría de la educación
- Historia de la educación
- Psicología del desarrollo
- Educación comparada
- Política y legislación educativa
- Historia de la educación española
- Filosofía de la educación
- Desarrollo sostenible. Sus implicaciones educativas
- Pedagogía de la socialización
- Evaluación de políticas y de sistemas educativos
- International education: politics and policies
- Educación, economía y desarrollo

Materia 4: Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos

Esta materia tiene como meta la formación de los estudiantes del Grado de Pedagogía en el diseño de planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales así como en habilidades para aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional. Asimismo, tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen capacidades para analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

La materia "Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos" se secuencian a lo largo de los estudios de Grado en 4 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Sociedad del conocimiento, tecnología y educación
- Diseño, desarrollo e innovación del currículum
- Medios, recursos didácticos y tecnología educativa
- Educación a distancia

Materia 5: Intervención educativa, diagnóstico y orientación

Los objetivos principales de esta materia son: a) capacitar al estudiante para realizar un diagnóstico de necesidades y de posibilidades de desarrollo de las personas, y a partir de él fundamentar las acciones educativas que requieran; b) desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida; c) desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión; y d) aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

La materia "Intervención educativa, diagnóstico y orientación" se secuencian a lo largo de los estudios de Grado en 12 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Comunicación y educación
- Pedagogía diferencial

- Bases del aprendizaje y educación
- Educación permanente
- Diagnóstico pedagógico
- Orientación e intervención psicopedagógica
- Acción tutorial
- Diagnóstico y orientación de personas con NEE
- Orientación profesional y personal
- Diagnóstico y educación de los más capaces
- Educación intercultural
- Social justice and education

Materia 6: Organización, dirección y supervisión de centros

Esta materia contribuye directamente al desarrollo de competencias relacionadas con los paradigmas organizativos y directivos aplicables a los centros educativos y las instituciones de formación en el marco de la Sociedad del Conocimiento; la estructura y funciones de los centros educativos e instituciones formativas; el conocimiento de las variables de organización y gestión en los entornos educativos y formativos así como de la metodología organizativa por proyectos y la creación y desarrollo de comunidades profesionales colaborativas.

La materia "Organización, dirección y supervisión de centros" se secuencian a lo largo de los estudios de Grado en 3 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Organización y gestión de centros educativos
- Dirección y supervisión de centros formativos
- Schools for all

Materia 7: Formación Pedagógica

Esta materia tiene entre sus competencias esenciales conocer y comprender los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y su incidencia en la formación integral y diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

La materia "Formación Pedagógica" se secuencian a lo largo de los estudios de Grado en 4 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Didáctica general
- Formación y actualización en la función pedagógica
- Elaboración de planes y programas de formación del profesorado en didácticas específicas
- Formación de formadores en la empresa y las organizaciones

Materia 8: Evaluación e investigación pedagógica

Se trata de una materia cuyo objetivo es la formación de los estudiantes en competencias para evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos; evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos; analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos; desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación así como realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

La materia "Evaluación e investigación pedagógica" se secuencian a lo largo de los estudios

de Grado en 7 asignaturas, con una carga de 6 ECTS cada una de ellas.

- Estadística aplicada a la educación
- Métodos de investigación en educación
- Técnicas e instrumentos de recogida de información
- Evaluación de los aprendizajes y de las competencias de los estudiantes
- Evaluación de centros y profesores
- Evaluación de programas
- Assessment and education of emotional intelligence

Plan de estudios

Detalle de asignaturas por curso

ECTS European Credit Transfer System

Primer curso | total 60 ECTS

Formación básica 60

10 asignaturas de 6 ECTS

Segundo curso | total 60 ECTS

Obligatorias 60

9 asignaturas de 6 ECTS

Prácticas Profesionales I de 6 ECTS

Tercer curso | total 60 ECTS

Obligatorias 60

8 asignaturas de 6 ECTS

Prácticas Profesionales II de 6 ECTS

Prácticas Profesionales III de 6 ECTS

Cuarto curso | total 60 ECTS

Obligatorias 30

3 asignaturas de 6 ECTS

Prácticas Profesionales
IV de 6 ECTS

Prácticas Profesionales V
de 6 ECTS

Optativas 24

4 asignaturas de 6 ECTS

Trabajo Fin de Grado 6

PERFIL INGRESO

El perfil de ingreso debe orientar al estudiante sobre la formación previa necesaria para poder afrontar estos estudios de forma óptima.

Si bien el acceso al Grado es posible desde cualquiera de las vías de bachillerato, el perfil formativo más adecuado lo ofrece la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, donde se pueden adquirir conocimientos fundamentales de Psicología, Lengua y literatura, Filosofía, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Historia del mundo contemporáneo, que son la mejor base para hacer frente a la titulación que nos ocupa. Igualmente, para los estudiantes que provengan del Curso de Acceso es altamente recomendable haber cursado las asignaturas de Educación y Psicología.

El perfil de estudiante que desea acceder a este Grado requiere interés por los procesos educativos, formativos y orientadores, así como de los procesos de desarrollo personal, profesional, social y cultural que concurren de forma integrada en las personas y grupos a lo largo de toda la vida.

Asimismo, es aconsejable que el estudiante de Pedagogía, con el fin de desarrollar sus estudios con garantía de éxito, posea las siguientes destrezas y actitudes: capacidad para actuar de forma responsable y autónoma y con espíritu crítico; dominio para el aprendizaje autónomo, una buena organización del tiempo y de las técnicas de estudio; capacidad de expresarse con fluidez oral y escrita en lengua castellana y nivel medio de comunicación en una lengua extranjera; dominio de las tecnologías de la información y la comunicación; iniciativa y creatividad; capacidad de trabajo en equipo y flexibilidad, entre otras.

SALIDAS PROFESIONALES

El título de Graduado en Pedagogía garantiza una sólida formación que capacita para el ejercicio profesional. Los ámbitos en los que desarrolla, principalmente, su actividad profesional tanto a nivel local, autonómico, nacional e internacional son:

- El sistema educativo; centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad.
- Las organizaciones y servicios sociales, educativos y comunitarios.
- Los departamentos de recursos humanos, formación y orientación profesional y laboral.
- Los entornos presenciales y virtuales de formación y comunicación.

En estos contextos o ámbitos de actuación, los pedagogos desarrollan tareas de planificación, diseño, gestión, desarrollo, seguimiento, evaluación, dirección, análisis, diagnóstico, prevención, orientación, intervención, reeducación, asesoramiento, formación, docencia y coordinación.

Algunas de las salidas profesionales del Graduado en Pedagogía son:

- **Orientador escolar y familiar** : equipos psicopedagógicos, atención temprana, primaria y secundaria.

- **Profesor de educación especial** : atención a necesidades educativas especiales.
- **Profesor de estudiantes de altas capacidades** .
- **Profesor de apoyo y de compensatoria** .
- **Profesor de pedagogía terapéutica** : dificultades de aprendizaje, problemas de lectoescritura, comunicación, audición y lenguaje, estimulación temprana, diagnóstico y tratamiento de dificultades intelectuales, sensoriales o motoras.
- **Orientador socio-laboral**.
- **Formador** : consultor y gestor de formación en las organizaciones, formador de adultos y empresas, formación de formadores, educador en ONGs y fundaciones, educador familiar, educador de menores en riesgo social, etc.
- **Administrador, director y gestor educativo** : coordinador de programas, de centros de recursos y de profesores, director de gabinetes pedagógicos, de educación para la salud, etc.
- **Evaluador de programas, centros y profesores** : asesor técnico en evaluación y mejora de los centros educativos y departamentos de calidad, evaluador de sistemas e instituciones educativas.
- **Técnico en la elaboración de material didáctico y recursos educativos** : trabajo en editoriales, en diseño de libros de textos, de materiales curriculares, audiovisuales y recursos tecnológicos.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

- Memoria del Grado de Pedagogía.
- Verificación definitiva del Grado de Pedagogía
- Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)
- Informe ANECA Previo a la Verificación
- Consejo Gobierno 23_10_08
- Plan de estudios PED BOE-A-2011-16344
- Publicación en BOE GRADO EN PEDAGOGÍA BOE-A-2011-12106

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad es la Comisión Coordinadora del Título, presidida por el Decano o Director de Escuela y en la que están representados equipos docentes, profesores tutores, Personal de Administración y Servicio y Estudiantes.

Con el fin de velar por la calidad de la titulación, anualmente, se elaboran informes sobre los materiales didácticos, y las guías de estudio. Dichos informes son emitidos por:

1. El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que analiza la adecuación de textos y guías a la enseñanza a distancia. Este informe tiene carácter consultivo y es remitido a los equipos docentes y a la Comisión Coordinadora del título
2. La Comisión Coordinadora que valora la adecuación de los contenidos al plan de estudios de la titulación. Para ello la Comisión solicita informes a los departamentos encargados de la docencia de cada una de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada uno de los semestres se pasan a los estudiantes y profesores tutores cuestionarios de satisfacción con el fin de detectar los posibles problemas y de esta forma llevar a cabo las mejoras que corresponda. Los cuestionarios contienen los siguientes apartados:

1. Planificación de la asignatura
2. Materiales y recursos para la preparación de la asignatura
3. Desarrollo del curso
4. Evaluación de los aprendizajes
5. Valoraciones globales.

Una vez finalizado el curso la Comisión Coordinadora del título recaba de los equipos docentes informes sobre el desarrollo del curso, en los que se hagan constar los problemas detectados y las posibles soluciones a aplicar.

La Comisión analiza también los resultados académicos (tasas de presentados, porcentajes de aprobados, suspensos, etc.)

Asimismo, la Comisión recibe las quejas y sugerencias remitidas por los estudiantes.

Con todos estos datos la Comisión Coordinadora del Título emite un informe que se presenta a la Junta de Facultad o Escuela.

- Acceso restringido a los resultados de la formación y a los de los cuestionarios de satisfacción.
- Acceso restringido a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (AUDIT).

NORMATIVA

PRÁCTICAS

En este enlace encontrarás la información siguiente:

- Guía de la Materia de Prácticas Profesionales
- Miembros de la Comisión de Prácticas de Pedagogía
- Guía de estudio de cada una de las asignaturas de prácticas

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25376973&_dad=portal&_schema=PORTAL

Esta documentación te proporcionará toda la información necesaria para el desarrollo de las Prácticas Profesionales en el Grado en Pedagogía.

Si deseas mayor información puedes contactar con los Equipos Docentes de cada asignatura.

INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Los informes anuales de seguimiento del título tienen dos finalidades: ser una herramienta útil para la Comisión de Garantía de Calidad del Centro ya que permiten evaluar la adecuación de los programas formativos a partir del análisis de datos e indicadores y, por otro lado, ayudar a los responsables del título al establecimiento de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora fundamentales para garantizar la continuidad de la impartición del título.

INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EN LA WEB PARA ESTE CURSO

TRABAJO FIN DE GRADO

Este enlace le llevará a la página de la Facultad de Educación donde encontrará la Normativa, Guía de Estudio y líneas entre las que puede optar para desarrollare su Trabajo de Fin de Grado.

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25697268&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.